

Grado en Ingeniería Marina

La ETS de Náutica dispone de excelentes docentes, recursos e instalaciones con los que formar profesionales, que puedan responder a la creciente demanda a nivel mundial, de oficiales y jefes de máquinas para barcos, tanto en el transporte de mercancías como en yates de lujo. Además, hace posible el empleo también en tierra desde la inspección al mantenimiento industrial.

CENTRO DE IMPARTICIÓN:	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE NÁUTICA
RAMA DE CONOCIMIENTO:	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
PLAZAS OFERTADAS:	60



Asignaturas

Las asignaturas ofertadas en el plan de estudios, excepto las Prácticas Externas (30 créditos) y el Trabajo Fin de Grado (12 créditos), son de 6 créditos ECTS.

1 PRIMER CURSO

Asignaturas Básicas

- Empresas
- Expresión Gráfica
- Física I
- Física II
- Habilidades, Valores y Competencias Transversales
- Informática
- Inglés
- Matemáticas I
- Matemáticas II
- Química

La UC, consciente de la importancia que para la formación integral de sus titulados y su inserción laboral tienen determinadas habilidades y competencias transversales, ha decidido diseñar un plan de actuación para la introducción de valores, competencias y destrezas específicas.

60 Créditos a superar

Un crédito ECTS representa 25 horas totales de trabajo para el estudiante, incluyendo en esa estimación no solo las horas de asistencia a clase o de contacto directo con el profesorado, sino también las horas de estudio personal o en grupo, de realización de trabajos, resolución de ejercicios,...

2 SEGUNDO CURSO

Asignaturas Obligatorias

- Automatización
- Electricidad y Electrotecnia
- Electrónica
- Formación Sanitaria y Calidad
- Legislación Marítima
- Mecánica y Resistencia de Materiales
- Seguridad Marítima I
- Sistemas Auxiliares
- Teoría del Buque y Construcción Naval I
- Termodinámica y Mecánica de los Fluidos

60 Créditos a superar

3 TERCER CURSO

Asignaturas Obligatorias

- Generadores de Vapor y Transmisión de Calor
- Inglés Técnico
- Mantenimiento, Montajes y Metrotecnia
- Materiales y Tecnología Mecánica
- Motores de Combustión Interna I
- Motores de Combustión Interna II
- Optimización Energética. Proyectos
- Regulación y Propulsión Eléctrica
- Turbinas de Vapor y Gas I
- Turbinas de Vapor y Gas II

60 Créditos a superar

4 CUARTO CURSO

Asignaturas Obligatorias

- Propulsores
- Refrigeración. Transportes Especiales

Asignaturas Optativas

- Dinámica de Estructuras Marinas. Ruido y Vibraciones en Buques
- El Barco Eléctrico
- Inglés como Herramienta de comunicación en el Ámbito Profesional
- Prácticas de Embarque I
- Prácticas de Embarque II
- Prácticas de Embarque III
- Prácticas de Embarque IV
- Prácticas de Embarque V
- Prácticas Externas

Trabajo Fin de Grado

- Trabajo Fin de Grado

60 Créditos a superar: 12 créditos obligatorios + 36 créditos optativos + 12 del Trabajo Fin de Grado

Los estudiantes deben obtener uno de los siguientes Itinerarios:

- Itinerario en Ingeniería Marina Aplicada.
- Itinerario en Oficial de Máquinas.

Para obtener el Itinerario deberás superar 30 créditos optativos entre las asignaturas ofertadas en el Itinerario seleccionado.

¿Cuándo soy graduado?

Para obtener el título de graduado debes superar los 240 créditos ECTS de la titulación:

- 60 créditos de formación básica
- 132 créditos obligatorios
- 36 créditos optativos
- 12 créditos del Trabajo Fin de Grado

¿En qué podré trabajar?

- Oficiales y jefes de máquinas de la marina mercante y superyates de lujo.
- Jefes de máquinas en salvamento marítimo o vigilancia aduanera.
- Inspectores para la administración marítima, astilleros, aseguradoras, clubs de Protección e Indemnización, sociedades de clasificación, y las propias navieras.
- Jefes de mantenimiento de grandes complejos industriales, desde centrales térmicas a centros comerciales.
- Docencia e investigación.

En <http://web.unican.es/Admision> puedes encontrar toda la información sobre:

- Sistemas de acceso a la Universidad: Selectividad, proceso de preinscripción, admisión y matrícula en estudios de Grado (plazos y documentación necesaria).
- Precios públicos por actividades académicas.
- Becas y ayudas al estudio.



¿Cómo accedo a la Universidad?

Los estudiantes que deseen iniciar estudios en la Universidad de Cantabria deberán seguir el siguiente procedimiento:

Preinscripción:

Solicitar la admisión en los plazos establecidos presentando la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos académicos.

Admisión:

Para poder iniciar estudios es necesario que resultes admitido en una de las titulaciones solicitadas en las sucesivas listas de admisión que se irán publicando. La admisión depende del número de plazas ofertadas (límites de admisión) y de la nota de los estudiantes que solicitan plaza.

Matrícula:

Una vez admitido en unos determinados estudios, deberás matricularte en los plazos establecidos; en caso contrario, perderás tus derechos de admisión tanto en los estudios en los que fuiste admitido, como en aquellos otros que hubieses solicitado con un orden de prioridad inferior.